



14 de noviembre

2025

A C E N T O

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

La Comisión Europea presenta su Culture Compass para transformar el sector cultural

Un marco estratégico para apoyar a los artistas, ampliar el acceso a la cultura y fortalecer la cohesión europea

La Comisión Europea ha presentado el **nuevo Culture Compass para Europa**, una hoja de ruta destinada a fortalecer el panorama cultural europeo y situar la cultura en el centro de la construcción de la identidad común. Este marco estratégico aspira a consolidar una visión integrada donde la diversidad cultural, la creatividad y la excelencia artística sean motores esenciales del proyecto europeo.

En un contexto de transformaciones profundas, la Comisión subraya que la cultura **refuerza la democracia, la cohesión social y la resiliencia europea**. Así lo confirma el último Eurobarómetro, según el cual el **87% de los ciudadanos** considera que la cultura y el patrimonio cultural deben tener un papel muy importante para que las personas se sientan más europeas. En respuesta, el Culture Compass busca potenciar los activos culturales del continente y afrontar desafíos persistentes como las limitaciones a la libertad artística, la precariedad del sector y el impacto de la inteligencia artificial.

El Compass orientará las políticas europeas en cuatro direcciones: **defensa de los valores y derechos culturales, empoderamiento de artistas y profesionales**, uso de la cultura y el patrimonio para aumentar la competitividad y resiliencia europeas, y **refuerzo del papel internacional de Europa mediante la cooperación cultural**. Esta visión se acompañará de una **Declaración Conjunta** propuesta al Parlamento Europeo y al Consejo, además de un nuevo **Informe sobre el Estado de la Cultura en la UE**, con especial atención a la libertad artística.

Entre las nuevas iniciativas destacan una **Carta Europea de Artistas** para mejorar sus condiciones laborales, un **Premio Europeo de Artes Escénicas**, un diálogo estructurado con los agentes culturales, un **hub europeo de datos culturales**, y una **Red de Jóvenes Embajadores Culturales**. También se prevé una estrategia de IA para los sectores culturales y una actualización de la política europea de relaciones culturales internacionales. La Comisión invita ahora al Parlamento y al Consejo a respaldar formalmente esta visión compartida para la cultura europea

La Comisión Europea presenta el European Democracy Shield para reforzar las democracias europeas

Junto con la nueva Estrategia para la Sociedad Civil, la UE impulsa medidas para proteger elecciones, medios y participación ciudadana.

La Comisión Europea ha presentado el **European Democracy Shield** y la nueva **Estrategia de la UE para la Sociedad Civil**, dos iniciativas clave para reforzar la resiliencia democrática y la participación ciudadana en toda la Unión. Ambos instrumentos, anunciados previamente por la presidenta Ursula von der Leyen, buscan proteger los pilares fundamentales de las democracias europeas: **elecciones libres y justas, medios independientes, instituciones sólidas y una sociedad civil activa.**

El **European Democracy Shield** establece medidas para combatir la manipulación informativa y la desinformación, fortalecer la integridad de los procesos electorales y apoyar a los medios independientes. Su principal novedad es la creación del **Centro Europeo para la Resiliencia Democrática**, que coordinará a los Estados miembros en la detección y respuesta ante amenazas comunes, incluidas las **injerencias extranjeras**. El paquete incluye también una **red europea de verificadores**, nuevas capacidades del Observatorio Europeo de Medios Digitales y un protocolo de actuación para crisis informativas en el marco de la Ley de Servicios Digitales.

En paralelo, la **Estrategia de la UE para la Sociedad Civil** propone acciones para reforzar el compromiso público y la protección de las organizaciones cívicas. Entre sus medidas destacan un **Knowledge Hub sobre espacio cívico**, posibles mecanismos de asistencia urgente para entidades bajo presión y un notable refuerzo financiero: **9.000 millones de euros** previstos para el futuro programa AgoraEU. Además, en 2026 se creará una **Plataforma de Sociedad Civil** para fortalecer el diálogo con instituciones y garantizar una participación más amplia.

En un contexto de tensiones geopolíticas, riesgos para periodistas y actores políticos y creciente desinformación, la Comisión recalca la importancia de actuar de manera coordinada. “**La democracia es la base de nuestra libertad, prosperidad y seguridad**”, recordó la presidenta von der Leyen, subrayando que estas iniciativas pretenden **proteger la libertad de expresión, reforzar los medios independientes y promover una ciudadanía más comprometida** dentro y fuera de la Unión.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

10 de noviembre de 2025

- **Simplificación PAC.** El Consejo y el Parlamento han alcanzado un acuerdo provisional para simplificar la Política Agrícola Común, reduciendo cargas administrativas y normas innecesarias para aumentar la competitividad del sector, apoyar a los pequeños agricultores y facilitar la aplicación de los requisitos medioambientales, con un ahorro estimado de hasta 1.600 millones de euros anuales para los agricultores.

12 de noviembre de 2025

- **Prácticas desleales.** Consejo y Parlamento alcanzan un acuerdo provisional para reforzar la cooperación transfronteriza entre autoridades de la UE y combatir las prácticas comerciales desleales en la cadena agroalimentaria, con nuevos mecanismos de asistencia mutua, acciones coordinadas y mayor protección para los agricultores.
- **Diálogo macroeconómico.** El Consejo celebró un diálogo macroeconómico con la Comisión, el BCE y los interlocutores sociales para abordar cómo las reformas laborales y de capital humano pueden reforzar la competitividad de la UE mediante mayor productividad, mejor alineación de capacidades y apoyo coordinado a los mercados laborales.

13 de noviembre de 2025

- **Seguridad química.** El Consejo ha adoptado el paquete legislativo one substance, one assessment, que unifica y agiliza la evaluación de sustancias químicas en toda la UE mediante una plataforma común de datos gestionada por la ECHA, mejorando la detección temprana de riesgos y acelerando la protección de la salud y el medio ambiente.
- **Relaciones UE-Reino Unido.** El Consejo ha autorizado a la Comisión a

negociar con el Reino Unido un acuerdo para crear un área sanitaria y fitosanitaria común y otro para vincular los sistemas de comercio de emisiones, a fin de reducir cargas en el comercio agroalimentario, evitar fugas de carbono y avanzar en los compromisos de sostenibilidad compartidos.

- **Aduanas UE.** El Consejo acordó eliminar el umbral de 150 € para los pequeños paquetes, de modo que todos los envíos paguen derechos desde el primer euro y se frene la entrada masiva de mercancías infravaloradas, mientras se prepara una solución transitoria para 2026 hasta la puesta en marcha del nuevo centro de datos aduanero.

LA COMISIÓN

10 de noviembre de 2025

- **Cumbre UE-CELAC.** En Santa Marta, la Unión Europea y 33 países de América Latina y el Caribe acordaron una hoja de ruta para reforzar su asociación en democracia, energía limpia, digitalización, comercio y seguridad, con más de 6.800 millones de euros en inversiones y nuevas iniciativas conjuntas para impulsar el desarrollo sostenible y un orden mundial basado en reglas.

11 de noviembre de 2025

- **Gestión migratoria.** La Comisión ha puesto en marcha el primer Ciclo Anual de Gestión de la Migración, que evalúa la presión migratoria en los Estados miembros y propone un Pool de Solidaridad para 2026, tras constatar descensos en las llegadas irregulares pero persistentes desafíos como movimientos no autorizados, presiones en la acogida y amenazas híbridas. [Más información.](#)
- **Simplificación PAC.** La Comisión celebra el acuerdo político entre Parlamento y Consejo sobre el paquete de simplificación de la PAC, que reduce cargas administrativas, refuerza el apoyo a pequeñas y medianas explotaciones, flexibiliza la gestión de los planes estratégicos y facilita pagos y requisitos para mejorar la competitividad agrícola desde 2026.

- **Salarios mínimos.** La Comisión acoge la sentencia del TJUE que confirma en gran medida la validez de la Directiva sobre salarios mínimos adecuados, avalando su base jurídica y el refuerzo de la negociación colectiva, y destacando su contribución a mejorar el poder adquisitivo, reducir desigualdades y asegurar una protección salarial justa en toda la UE.
- **Reasentamiento UE.** La Comisión propone el Plan de Reasentamiento y Admisión Humanitaria 2026-2027, que fija vías seguras y legales para personas necesitadas de protección mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros, orientadas a las principales rutas migratorias y adaptables a la evolución de capacidades y necesidades.

12 de noviembre de 2025

- **Brújula cultural.** La Comisión lanza la *Culture Compass for Europe*, un marco estratégico para situar la cultura en el centro de la acción europea, reforzar valores y derechos culturales, apoyar a artistas, impulsar la competitividad del sector y coordinar nuevas iniciativas como una Carta del Artista, un premio europeo de artes escénicas y un futuro hub de datos culturales. [Más información](#).
- **Democracia y sociedad civil.** La Comisión presenta el *European Democracy Shield* y la *Estrategia de la UE para la Sociedad Civil*, un paquete que refuerza la protección de las instituciones democráticas, combate la desinformación, impulsa medios libres y elecciones seguras, y fortalece a las organizaciones civiles mediante más apoyo, protección y financiación para asegurar democracias más resilientes en toda la UE.
- **Erasmus+ 2026.** La Comisión anuncia una convocatoria Erasmus+ 2026 dotada con más de 5 000 millones de euros para impulsar la movilidad y la cooperación en educación, formación, juventud y deporte, reforzando el desarrollo de capacidades, la inclusión y la participación democrática, y ofreciendo experiencias de aprendizaje a unos 1,27 millones de participantes.

13 de noviembre de 2025

- **DMA y Google.** La Comisión abre una investigación para determinar si Google incumple el DMA al rebajar en sus resultados de búsqueda el contenido de medios y editores mediante su política de “abuso de reputación del sitio”, lo que podría afectar a su capacidad para operar y monetizar legítimamente, y vulnerar la obligación de condiciones de acceso justas, razonables y no discriminatorias.
- **Competencia Red Bull.** La Comisión abre una investigación antimonopolio para determinar si Red Bull abusó de una posición dominante al presionar a minoristas para excluir o perjudicar bebidas energéticas rivales de más de 250 ml, incluso aprovechando su papel de gestor de categoría, lo que podría restringir la competencia y limitar la elección de los consumidores.

EL PARLAMENTO

10 de noviembre de 2025

- **Objetivo climático 2040.** La Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo respalda una reducción del 90 % de las emisiones para 2040 respecto a 1990, con revisiones bienales y flexibilidad para los Estados miembros, incluida la posibilidad de usar créditos internacionales y aplazar el inicio del ETS2 hasta 2028, buscando equilibrar la transición verde con la competitividad europea.
- **Simplificación agrícola.** El Parlamento y el Consejo han alcanzado un acuerdo provisional para simplificar la PAC, reduciendo inspecciones a una por año, aumentando el apoyo financiero a pequeños agricultores hasta 3.000 € anuales y 75.000 € para nuevos negocios, y dando mayor flexibilidad ambiental, con aplicación prevista desde enero de 2026.

11 de noviembre de 2025

- **Gestión algorítmica.** El Parlamento pide a la Comisión una ley que garantice que las decisiones laborales apoyadas por sistemas

algorítmicos —incluida la IA— se tomen siempre bajo supervisión humana, con transparencia sobre los datos utilizados y prohibiciones específicas para proteger la privacidad y los derechos de los trabajadores.

12 de noviembre de 2025

- **Voto por maternidad.** El Parlamento propone permitir que las eurodiputadas deleguen su voto en otro miembro durante los últimos tres meses de embarazo y los seis posteriores al parto, una reforma que requerirá aprobación unánime del Consejo para entrar en vigor.
- **Objetivo climático 2040.** El Parlamento respalda fijar en la Ley del Clima una reducción del 90% de las emisiones para 2040 respecto a 1990, introduciendo flexibilidades como el uso limitado de créditos internacionales, el aplazamiento de ETS2 a 2028 y revisiones bienales para ajustar el objetivo según avances científicos, tecnológicos y de competitividad.

13 de noviembre de 2025

- **Represión transnacional.** El Parlamento alerta de la creciente represión de activistas de derechos humanos más allá de fronteras, denunciando asesinatos, secuestros, acoso y vigilancia digital por parte de regímenes autoritarios y pidiendo sanciones, controles a la exportación de spyware y una acción coordinada de la UE para proteger a los defensores.
- **Ayuda por desastres.** El Parlamento aprueba movilizar más de 1 000 millones de euros del Fondo de Solidaridad de la UE para España y Francia tras las graves inundaciones de 2024 y los ciclones en Mayotte y Reunión, destinados a limpieza y restauración de infraestructuras esenciales.
- **Tribunal de Cuentas.** El Parlamento respalda a Nikolaos Milionis (Grecia) y Pierre Moscovici (Francia) como miembros del Tribunal de Cuentas Europeo, cuyos nombramientos deberán ser finalmente

aprobados por el Consejo.

- **Informes y diligencia.** El Parlamento Europeo respalda simplificar las obligaciones de información sobre sostenibilidad y diligencia debida, limitándolas a las empresas de mayor tamaño, reduciendo la carga para pymes y socios más pequeños, y previendo un portal digital gratuito con plantillas y guías sobre todos los requisitos de reporte de la UE.
- **Igualdad de género.** El Parlamento reclama una estrategia 2026-2030 ambiciosa que refuerce la lucha contra la violencia de género — incluyéndola como delito EU—, garantice acceso pleno a la salud sexual y reproductiva y aborde brechas laborales y salariales, con medidas legislativas concretas y una definición de violación basada en el consentimiento.